

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA:

INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DE REDES DE ÁREA LOCAL:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Clasificar una red de área local en función de su topología.
- Interpretar la arquitectura de una red local identificando los estándares y protocolos utilizados y ubicándolos en el nivel correspondiente del modelo de referencia OSI (Open System Interconnection).
- Realizar el mapa físico y lógico de la red.
- Explicar la función de cada uno de los dispositivos de la red.
- Describir los diferentes sistemas de cableado estructurado.
- Identificar diferentes tipos de cables normalizados.
- Describir la función de cada uno de los dispositivos de interconexión de una red (repetidores, hubs, puentes, conmutadores y enrutadores), identificando el nivel del modelo OSI (Open System Interconnection) en el que actúan.
- Interpretar la documentación técnica, identificando la simbología y los elementos que componen la instalación.
- Seleccionar las herramientas adecuadas para efectuar la instalación correctamente.
- Montar y conexionar los cables y los equipos de acuerdo con la especificación.
- Realizar la programación de conmutadores (switch) y enrutadores (router).
- Verificar la conectividad de acuerdo con el plan preestablecido.
- Documentar las actividades realizadas y los resultados obtenidos.
- Describir las operaciones a realizar en el armario principal de una instalación de cableado estructurado para incorporar y/o cambiar la ubicación de una estación.
- Explicar el proceso a seguir para crear subredes dentro de una red de área local.
- Explicar el proceso de certificación de una red.
- Explicar los diferentes parámetros característicos de un medio de transmisión.
- Explicar las características de un equipo certificador de red.
- Interpretar el plano de instalación del cableado estructurado.
- Efectuar la certificación referenciando y almacenando las medidas.
- Describir los diferentes tipos de adaptadores de red y sus características.
- Explicar las funciones de cada uno de los elementos a instalar.
- Describir las posibles incompatibilidades entre el adaptador de red y el ordenador en el que se instala.

- Documentar las actividades realizadas y los resultados obtenidos.
- Identificar los diferentes parámetros a configurar, su función y sus posibles valores.
- Interpretar las especificaciones de una configuración determinada.
- Instalar los servicios especificados.
- Configurar los diferentes servicios.
- Instalar y configurar los programas clientes.
- Verificar el funcionamiento de los servidores y de los clientes.
- Describir procedimientos de test para verificar una determinada configuración de ellos.
- Describir las características de las averías más frecuentes en una red de área local (LAN).
- Describir las técnicas e instrumentos más habituales empleados para la localización de averías en redes de área local.
- Explicar el proceso sistemático utilizado para el diagnóstico y localización de averías en una red de área local.
- Identificar los síntomas de la avería.
- Caracterizarla en función de los efectos producidos.
- Formular una hipótesis de la causa de la avería relacionándola con los síntomas detectados.
- Describir un plan de intervención para solucionar la incidencia.
- Localizar y subsanar la incidencia.
- Responder a las contingencias que surjan durante la actuación.
- Identificar los parámetros característicos del rendimiento de una red.
- Describir las características y el funcionamiento de un analizador de red.
- Instalar la herramienta de auditoría en los puntos establecidos en el plan de auditoría.
- Configurar el programa para realizar la captura de los datos establecidos en el plan de auditoría.
- Generar un informe con los datos capturados: número de colisiones, número de tramas, longitud media de las tramas, etc.
- Copiar y mantener los ficheros de actividad de los diferentes servicios.
- Documentar las actividades realizadas y los resultados obtenidos.
- Explicar el proceso a seguir para monitorizar el tráfico de una LAN.

Además, los criterios que se seguirán para evaluar la actitud del alumno serán los siguientes:

- Gusto por la limpieza, el orden y la claridad en las presentaciones de trabajos escritos y en el cuaderno de clase.

- Asistencia regular a clase, teniéndose en cuenta especialmente los días posteriores a las fiestas locales y nacionales.
- Puntualidad en la asistencia a clase.
- Respeto al profesor, a los compañeros así como al resto de la comunidad educativa.
- Respeto a las normas del centro.
- Atención constante al profesor.
- Participación activa en el aula.
- Realización regular de las tareas.
- Seguir las orientaciones del profesor.
- Solidaridad con los compañeros.
- Esperar al profesor dentro del aula.
- Traer el material necesario a clase.
- Seguir los contenidos que se explican en clase.
- Cuidado del material didáctico y del aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

En la evaluación no solo tendremos que fijarnos en los objetivos sino también en los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de la observación continua y sistemática a lo largo de todo el proceso de aprendizaje de los alumnos.

Se realizarán dos evaluaciones que coincidirán con los finales de cada trimestre, y en ellas se valorará si los alumnos van adquiriendo los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes desarrollados a través del proceso formativo.

Como resultado del proceso de evaluación cada alumno obtendrá su correspondiente calificación basada en los siguientes apartados:

- Observación directa del profesor: intervenciones, motivación, asistencia, actitud, interés en el trabajo diario, respeto por el material: 15%
- Valoración de los trabajos realizados: apuntes de clase, ejercicios, trabajos, prácticas realizadas por el alumno: 50%
- Pruebas orales y escritas sobre los distintos contenidos: 35%

Para mantener el derecho a evaluación continua será necesario asistir al 80% de las clases.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN:

Para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en el periodo ordinario, el Departamento de Informática diseñará una prueba extraordinaria basándose en los contenidos mínimos marcados en esta programación. La prueba extraordinaria se evaluará de 1 a 10 estando superada la asignatura siempre que la nota de ese examen extraordinario sea igual o superior a 5 puntos.

EVALUACIÓN DE LAS ASIGNATURAS PENDIENTES:

Los alumnos que tengan la asignatura pendiente serán evaluados mediante la entrega de actividades y prácticas de recuperación que incluyan los contenidos conceptuales y procedimentales incluidos en la programación y que podrán ser realizadas a lo largo del curso académico.

INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Identificar los sistemas de numeración utilizados por los ordenadores.
- Realizar operaciones aritméticas en el código binario.
- Identificar los códigos utilizados para almacenar los datos numéricos y alfanuméricos.
- Identificar los dispositivos que configuran el sistema informático.
- Describir las características de los periféricos utilizados en un sistema informático.
- Interpretar la documentación técnica del hardware.
- Identificar los dispositivos que configuran el sistema informático.
- Describir las características de los periféricos utilizados en un sistema informático.
- Identificar las condiciones que debe cumplir los dispositivos y componentes del sistema para optimizar su rendimiento.
- Interpretar los documentos técnicos de montaje.
- Seleccionar los útiles adecuados y componentes para efectuar la instalación y conectado de los periféricos.
- Verificar la instalación y comprobar su funcionamiento.
- Documentar las actividades realizadas y los resultados obtenidos en la instalación de los componentes periféricos de un sistema informático.
- Interpretar la documentación técnica del hardware de un sistema informático.
- Identificar los dispositivos que configuran el sistema informático.
- Identificar las características de los componentes internos de un ordenador.

- Identificar las condiciones que debe cumplir los dispositivos y componentes del sistema para optimizar su rendimiento.
- Interpretar los documentos técnicos de montaje.
- Seleccionar los útiles adecuados y componentes para efectuar la instalación.
- Instalar el procesador, memoria, fijar la placa base y realizar las conexiones.
- Verificar la instalación y comprobar su funcionamiento.
- Documentar las actividades realizadas y los resultados obtenidos en una instalación caracterizada de los componentes internos de un ordenador.
- Identificar los parámetros de configuración de la BIOS de un sistema informático.
- Explicar las funciones de la BIOS de un ordenador.
- Interpretar la documentación técnica del hardware.
- Identificar los dispositivos que configuran el sistema informático.
- Describir las características de los periféricos utilizados en un sistema informático.
- Identificar las condiciones que debe cumplir los dispositivos y componentes del sistema para optimizar su rendimiento.
- Interpretar los documentos técnicos de montaje; Seleccionar los útiles adecuados y componentes para efectuar la instalación y conectado de los periféricos; Verificar la instalación y comprobar su funcionamiento; y Documentar las actividades realizadas y los resultados obtenidos en la instalación de los componentes periféricos de un sistema informático.
- Efectuar la configuración de la BIOS de un equipo informático teniendo en cuenta: Unidades de almacenamiento de la información.
- Interpretar la documentación técnica del hardware y del software base de un sistema informático.
- Identificar los dispositivos que configuran el sistema informático.
- Describir las características de los periféricos utilizados en un sistema informático.
- Identificar las condiciones que debe cumplir los dispositivos y componentes del sistema para optimizar su rendimiento.
- Interpretar los documentos técnicos de montaje.
- Seleccionar los útiles adecuados y componentes para efectuar la instalación y conectado de los periféricos.
- Verificar la instalación y comprobar su funcionamiento.
- Documentar las actividades realizadas y los resultados obtenidos en la instalación de los componentes periféricos de un sistema informático.
- Identificar las características de instalación de los diversos sistemas operativos.

- Realizar la instalación de un determinado sistema operativo: Preparar el disco duro mediante la partición y formateado del disco duro. Instalar el software del sistema operativo.
- Efectuar la instalación de diversos sistemas operativos en un mismo ordenador.
- Realizar ajustes sobre elementos configurables, en un caso práctico debidamente caracterizado.
- Configurar adecuadamente los parámetros del sistema operativo y del hardware previamente instalado
- Verificar la adecuada instalación documentando las acciones realizadas.
- Instalar controladores de dispositivos de entrada/salida comprobando y verificando la adecuada instalación.
- Diferenciar las características de distintos paquetes de utilidades.
- Identificar la finalidad de las diferentes utilidades.
- Diferenciar los diferentes virus y antivirus.
- Determinar las capacidades de los diferentes antivirus.
- Analizar las características de los componentes internos y periféricos de un sistema informático y su relación con las prestaciones del sistema.
- Identificar los dispositivos que configuran el sistema informático.
- Describir las características de los periféricos utilizados en un sistema informático.
- Diagnosticar, resolver problemas de funcionamiento y efectuar copias de seguridad en un sistema informático,
- Diferenciar los diferentes sistemas de grabación de copias de seguridad.
- Explicar las ventajas e inconvenientes de la elección de un sistema de realización de copias de seguridad (completo, incremental y diferencial) en un supuesto dado.
- Elegir el soporte más adecuado para realizar las copias de seguridad.
- Realizar las copias de seguridad de los archivos de la aplicación y del usuario mediante las utilidades adecuadas del SO.
- Identificar dónde se produce el fallo del sistema aplicando las herramientas de diagnóstico del sistema en el análisis de los componentes hardware y software.
- Sustituir y/o reparar los componentes hardware y/o software causante del fallo.
- Responder a las contingencias que surjan durante la actuación.
- Realizar pruebas de funcionamiento, reproduciendo la situación en que aconteció el problema y comprobando que no se vuelve a producir.
- Restaurar si fuese necesario las copias de seguridad de los archivos.
- Documentar la incidencia diagnosticada como fallo del sistema, y los pasos seguidos en su resolución.

- Analizar las características de los componentes internos y periféricos de un sistema informático y su relación con las prestaciones del sistema.
- Interpretar la documentación técnica del hardware y del software base de un sistema informático.
- Identificar los dispositivos que configuran el sistema informático.
- Identificar las características de los componentes internos de un ordenador.
- Diagnosticar, resolver problemas de funcionamiento y efectuar copias de seguridad en un sistema informático.
- Interpretar guías de explotación, repositorios y catálogos de averías.
- Realizar un informe previo de la incidencia que recoja las explicaciones detalladas por el usuario.
- Reproducir la situación causante de la incidencia con la ayuda de las explicaciones del supuesto usuario.
- Identificar el tipo de incidencia (teniendo en cuenta las explicaciones del usuario, utilizando las herramientas del sistema y las propias de la aplicación).
- Especificar la situación en qué se ha producido la incidencia y la propuesta de solución una incidencia en el sistema informático presentada por un supuesto usuario
- Elegir el soporte más adecuado para realizar las copias de seguridad.
- Realizar las copias de seguridad de los archivos de la aplicación y del usuario mediante las utilidades adecuadas del SO.
- Identificar dónde se produce el fallo del sistema aplicando las herramientas de diagnóstico del sistema en el análisis de los componentes hardware y software.
- Sustituir y/o reparar los componentes hardware y/o software causante del fallo.
- Responder a las contingencias que surjan durante la actuación.
- Realizar pruebas de funcionamiento, reproduciendo la situación en que aconteció el problema y comprobando que no se vuelve a producir.
- Restaurar si fuese necesario las copias de seguridad de los archivos.
- Documentar la incidencia diagnosticada como fallo del sistema, y los pasos seguidos en su resolución.

Además, los criterios que se seguirán para evaluar la actitud del alumno serán los siguientes:

- Gusto por la limpieza, el orden y la claridad en las presentaciones de trabajos escritos y en el cuaderno de clase.
- Asistencia regular a clase, teniéndose en cuenta especialmente los días posteriores a las fiestas locales y nacionales.
- Puntualidad en la asistencia a clase.

- Respeto al profesor, a los compañeros así cómo al resto de la comunidad educativa.
- Respeto a las normas del centro.
- Atención constante al profesor.
- Participación activa en el aula.
- Realización regular de las tareas.
- Seguir las orientaciones del profesor.
- Solidaridad con los compañeros.
- Esperar al profesor dentro del aula.
- Traer el material necesario a clase.
- Seguir los contenidos que se explican en clase.
- Cuidado del material didáctico y del aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

En la evaluación no solo tendremos que fijarnos en los objetivos sino también en los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de la observación continua y sistemática a lo largo de todo el proceso de aprendizaje de los alumnos.

Se realizarán dos evaluaciones que coincidirán con los finales de cada trimestre, y en ellas se valorará si los alumnos van adquiriendo los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes desarrollados a través del proceso formativo.

Como resultado del proceso de evaluación cada alumno obtendrá su correspondiente calificación basada en los siguientes apartados:

- Observación directa del profesor: intervenciones, motivación, asistencia, actitud, interés en el trabajo diario, respeto por el material: 15%
- Valoración de los trabajos realizados: apuntes de clase, ejercicios, trabajos, prácticas realizadas por el alumno: 35%
- Pruebas orales y escritas sobre los distintos contenidos: 50%

Para superar cada evaluación deberán tener una calificación no inferior a 5.

La nota final del módulo será el resultado de la media de las diferentes evaluaciones.

Para mantener el derecho a evaluación continua será necesario asistir al 80% de las clases.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN:

Para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en el periodo ordinario, el Departamento de Informática diseñará una prueba extraordinaria basándose en los contenidos mínimos marcados en esta programación. La prueba extraordinaria se evaluará de 1 a 10 estando superada la asignatura siempre que la nota de ese examen extraordinario sea igual o superior a 5 puntos.

EVALUACIÓN DE LAS ASIGNATURAS PENDIENTES:

Los alumnos que tengan la asignatura pendiente serán evaluados mediante la entrega de actividades y prácticas de recuperación que incluyan los contenidos conceptuales y procedimentales incluidos en la programación y que podrán ser realizadas a lo largo del curso académico.

IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE APLICACIONES OFIMÁTICAS Y CORPORATIVAS:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Identificar los recursos y componentes de un sistema que deben tenerse en cuenta en la instalación de una aplicación.
- Interpretar en los documentos y manuales de la aplicación, las características que deben reunir los equipos del sistema para la correcta instalación de la aplicación.
- Obtener la información sobre los componentes hardware y software instalados en el ordenador utilizando las utilidades del SO.
- Identificar cuáles son los requisitos mínimos y óptimos para el correcto funcionamiento de una aplicación.
- Realizar un listado con la configuración de los equipos para obtener los requerimientos anteriores.
- Realizar un listado con las carencias de cada equipo.
- Proponer posibles soluciones para paliar las carencias anteriores.
- Conocer el funcionamiento básico de una empresa.
- Comprender el papel de la informática en la empresa.
- Analizar y distinguir los tipos de aplicaciones ofimáticas.

- Conocer los tipos y características de las suites ofimáticas.
- Conocer los tipos y características de las aplicaciones corporativas o de uso empresarial.
- Conocer la importancia y la necesidad de la detección de las necesidades previas a la instalación de una aplicación.
- Saber las fases y actividades para la preparación del entorno de una aplicación informática.
- Comprender el impacto que puede crear la instalación de una aplicación en un sistema.
- Analizar las tareas de instalación y desinstalación de aplicaciones informáticas.
- Conocer la necesaria configuración, carga de datos y posible migración de aplicaciones informáticas.
- Saber qué son, los tipos y en qué consisten las pruebas a realizar tras la instalación de aplicaciones.
- Conocer en qué consiste y la importancia que tiene la formación de los usuarios.
- Conocer el ciclo de vida de una aplicación informática, el mantenimiento y sus funciones.
- Distinguir y enumerar los distintos tipos de mantenimiento y sus características.
- Entender los conceptos de asistencia a usuarios y soporte técnico (presencial o a distancia).
- Distinguir y enumerar los procedimientos de asistencia a usuarios y soporte técnico (presencial o a distancia).
- Conocer los tipos de revisión de aplicaciones, así como las pruebas.
- Distinguir cuándo hacer y para qué una inspección del software.
- Conocer la importancia de las auditorías informáticas, así como conocer sus tipos.
- Distinguir los tipos y objetivos de las actualizaciones del software.
- Conocer los métodos para la prevención detección y solución de problemas.
- Insertar comentarios y notas al pie en documentos.
- Realizar operaciones avanzadas con listas.
- Crear esquemas y columnas.
- Insertar gráficos, dibujos, imágenes y otros objetos.
- Realizar operaciones avanzadas con tablas..
- Crear índices y tablas de contenido.
- Realizar operaciones con formularios.
- Conocer los fundamentos, utilidades y finalidades de las hojas de cálculo.
- Crear hojas de cálculo que resuelvan situaciones reales planteadas.
- Proteger hojas de cálculo.
- Imprimir hojas de cálculo.
- Saber usar funciones y expresiones.

- Crear formatos condicionales.
- Crear gráficos.
- Insertar objetos.
- Compartir y combinar documentos.
- Importar y exportar documentos.
- Vincular e incrustar documentos.
- Trabajar con bases de datos.
- Crear y usar macros.
- Conocer los fundamentos, utilidades y finalidades de las presentaciones.
- Crear, gestionar y almacenar presentaciones con diversos objetos y su formato.
- Ejecutar presentaciones.
- Exportar presentaciones.
- Insertar, seleccionar, agrupar, desagrupar, mover, girar, voltear, duplicar y animar objetos de las diapositivas.
- Reproducir vídeo en presentaciones.
- Reproducir sonido en presentaciones.
- Crear, copiar y editar macros.
- Crear presentaciones interactivas.
- Usar y añadir páginas de notas a presentaciones.
- Usar y añadir comentarios a presentaciones.
- Crear plantillas.
- Usar la ayuda de Power Point.

Además, los criterios que se seguirán para evaluar la actitud del alumno serán los siguientes:

- Gusto por la limpieza, el orden y la claridad en las presentaciones de trabajos escritos y en el cuaderno de clase.
- Asistencia regular a clase, teniéndose en cuenta especialmente los días posteriores a las fiestas locales y nacionales.
- Puntualidad en la asistencia a clase.
- Respeto al profesor, a los compañeros así cómo al resto de la comunidad educativa.
- Respeto a las normas del centro.
- Atención constante al profesor.
- Participación activa en el aula.
- Realización regular de las tareas.
- Seguir las orientaciones del profesor.
- Solidaridad con los compañeros.

- Esperar al profesor dentro del aula.
- Traer el material necesario a clase.
- Seguir los contenidos que se explican en clase.
- Cuidado del material didáctico y del aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

En la evaluación no solo tendremos que fijarnos en los objetivos sino también en los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de la observación continua y sistemática a lo largo de todo el proceso de aprendizaje de los alumnos.

Se realizarán dos evaluaciones que coincidirán con los finales de cada trimestre, y en ellas se valorará si los alumnos van adquiriendo los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes desarrollados a través del proceso formativo.

Como resultado del proceso de evaluación cada alumno obtendrá su correspondiente calificación basada en los siguientes apartados:

- Observación directa del profesor: intervenciones, motivación, asistencia, actitud, interés en el trabajo diario, respeto por el material: 15%
- Valoración de los trabajos realizados: apuntes de clase, ejercicios, trabajos, prácticas realizadas por el alumno: 35%
- Pruebas orales y escritas sobre los distintos contenidos: 50%

Para superar cada evaluación deberán tener una calificación no inferior a 5.

La nota final del módulo será el resultado de la media de las diferentes evaluaciones.

Para mantener el derecho a evaluación continua será necesario asistir al 80% de las clases.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN:

Para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en el periodo ordinario, el Departamento de Informática diseñará una prueba extraordinaria basándose en los contenidos mínimos marcados en esta programación. La prueba extraordinaria se evaluará de 1 a 10 estando superada la asignatura siempre que la nota de ese examen extraordinario sea igual o superior a 5 puntos.

EVALUACIÓN DE LAS ASIGNATURAS PENDIENTES:

Los alumnos que tengan la asignatura pendiente serán evaluados mediante la entrega de actividades y prácticas de recuperación que incluyan los contenidos conceptuales y procedimentales incluidos en la programación y que podrán ser realizadas a lo largo del curso académico.

SISTEMAS OPERATIVOS EN ENTORNOS MONOUSUARIO Y MULTIUSUARIO:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Descripción de los elementos de un sistema informático.
- Reconocer las secciones de la documentación del sistema.
- Interpretación de los esquemas de un sistema informático.
- Relacionar y realizar cálculos sobre distintas medidas de información.
- Interpretación de los distintos sistemas de codificación y de las diversas medidas de información.
- Interpretación y codificación de la información en los diferentes sistemas de representación.
- Enumeración y explicación de las funciones básicas que realiza un sistema operativo.
- Descripción de los métodos de administración de procesos y memoria en un sistema operativo.
- Reconocimiento de los recursos que gestiona un sistema operativo, su naturaleza, modos de explotación, objetivos y tipos, técnicas que utiliza para la gestión de recursos y su repercusión en el modo de operación del sistema.
- Reconocimiento de la estructura básica de un sistema operativo.
- Clasificación de los distintos sistemas operativos según sus características, prestaciones, tipos de interfaz y aplicaciones.
- Analizar los componentes que integran la UCP y comprender cómo interactúan para que funcione el sistema.
- Estudiar los diferentes estados por los que pasa un proceso y cómo es gestionado por un sistema operativo.
- Estudiar cómo funciona el procesador y cómo realiza la gestión de los diferentes procesos.
- Analizar las técnicas de gestión de memoria que utiliza un sistema operativo y entender cómo afectan al funcionamiento del sistema.

- Estudiar las diferentes técnicas de gestión de memoria y su aplicación en cada uno de los sistemas operativos actuales.
- Estudiar cómo funciona la memoria y cómo se protegen las áreas de memoria para evitar errores en la gestión.
- Analizar los tipos de programas que existen y estudiar cómo se ubican en la Analizar los tipos de periféricos que existen.
- Estudiar los distintos tipos de dispositivos físicos que existen en la actualidad.
- Distinguir los elementos necesarios para la gestión de los periféricos.
- Estudiar los conceptos relativos a los periféricos que ayudan a explicar su entorno de funcionamiento.
- Analizar el funcionamiento de los periféricos más importantes existentes en la actualidad.
- Estudiar qué significa la gestión de archivos en un sistema operativo y lo que supone para la gestión del sistema.
- Estudiar qué incidencia tienen los sistemas de archivos en los sistemas operativos actuales.
- Analizar las características del sistema operativo MS-DOS.
- Estudiar los rasgos fundamentales de las diferentes versiones del sistema operativo.
- Analizar la gestión de memoria del MS-DOS.
- Estudiar los programas que se almacenan en las distintas áreas de memoria del MS-DOS.
- Estudiar las diferentes estructuras y sus características que se pueden crear sobre un disco utilizando MS-DOS.
- Detallar qué significa la estructura lógica y física de un disco.
- Analizar los comandos que se utilizan para configurar la estructura lógica de un disco.
- Analizar los tipos de órdenes del sistema operativo.
- Estudiar qué es un directorio activo.
- Analizar los tipos de trayectorias en MS-DOS creando ejemplos y resolviendo ejercicios.
- Estudiar los comandos básicos del MS-DOS realizando ejercicios aplicados al sistema operativo.
- Analizar las órdenes básicas para el manejo de directorios, estudiando las opciones de cada una de ellas y aplicándolas a ejemplos concretos sobre el sistema operativo.
- Analizar los tipos de órdenes del sistema operativo.
- Estudiar qué es un directorio activo.
- Analizar los tipos de trayectorias en MS-DOS creando ejemplos y resolviendo ejercicios.

- Estudiar los comandos básicos del MS-DOS realizando ejercicios aplicados al sistema operativo.
- Analizar las órdenes básicas para el manejo de directorios, estudiando las opciones de cada una de ellas y aplicándolas a ejemplos concretos sobre el sistema operativo.
- Analizar las características del sistema operativo Windows.
- Analizar qué ventajas e inconvenientes aporta la existencia de un sistema operativo gráfico frente a un sistema operativo con interfaz de texto.
- Estudiar qué significan los periféricos respecto al sistema operativo Windows y qué tareas realizan para el funcionamiento del sistema.
- Analizar los tipos de elementos (escritorio, ventanas, iconos) que existen en el sistema operativo, creando ejemplos y realizando ejercicios.
- Estudiar los elementos que permiten designar unidades, archivos y carpetas y distinguir cómo nombrarlas, eliminarlas, modificar sus atributos, etc.
- Analizar las operaciones a realizar sobre el sistema operativo Windows.
- Analizar qué ventajas e inconvenientes presentan los elementos del sistema operativo Windows.
- Estudiar qué significan los elementos del sistema operativo Windows y cómo se puede trabajar con ellos.
- Analizar los tipos de elementos (carpetas, ficheros) que existen en el sistema operativo y desarrollar ejemplos y ejercicios.
- Estudiar la configuración básica de los elementos de la carpeta de gestión más importante de Windows, el Panel de control.
- Analizar las operaciones a realizar sobre estos elementos del Panel de control en cada una de las versiones de Windows.
- Analizar qué ventajas e inconvenientes aportan estos elementos del Panel de control del sistema operativo Windows para la gestión de la instalación/desinstalación de programas.
- Estudiar las opciones del Panel de control relacionadas con la instalación o desinstalación de programas y/o hardware y cómo se puede trabajar con ellas en las diferentes versiones de los sistemas operativos Windows.
- Analizar qué significa asociar los archivos a las aplicaciones y en qué medida afecta a la gestión del sistema operativo.
- Estudiar cómo instalar o desinstalar impresoras en Windows 98 y 2000/XP.
- Analizar las opciones más importantes del registro de Windows.
- Estudiar los elementos principales del Administrador de tareas.
- Establecer supuestos reales de procesos en el sistema operativo Windows, terminando y cambiando entre procesos, por medio del Administrador de tareas.

- Realizar supuestos reales de copias de seguridad de archivos, directorios o unidades con las diferentes utilidades del sistema operativo.
- Estudiar los elementos hardware necesarios para configurar una red Windows 98 y Windows 2000/XP.
- Analizar qué protocolos son necesarios para integrar un equipo en una red Windows 98 y Windows 2000/XP.
- Estudiar qué componentes son necesarios para integrar un equipo en una red Windows 98 y Windows 2000/XP.
- Indicar los pasos necesarios para localizar un equipo en una red Windows 98 y Windows 2000/XP.
- Estudiar cómo se accede a una impresora de red en Windows 98 y Windows 2000/XP.
- Indicar cómo se crea una unidad de red en Windows 98 y Windows 2000/XP y Estudiar los requisitos necesarios para el inicio de sesión en una red Windows 98.
- Estudiar los requisitos necesarios para el inicio de sesión en una red Windows 2000/XP.
- Analizar la función de los usuarios en una red Windows.
- Dar de alta usuarios en una red Windows.
- Dar de baja usuarios en una red Windows.
- Modificar las opciones de los usuarios en una red Windows.
- Realizar ejemplos reales de configuración de usuarios.
- Distinguir las características del sistema operativo Linux.
- Conocer las versiones existentes hasta la actualidad.
- Reconocer y situar las partes del sistema operativo Linux.
- Distinguir las funciones de cada uno de los elementos del sistema operativo Linux.
- Realizar procedimientos de conexión y desconexión del sistema.
- Reconocer los tipos de archivos y directorios existentes en Linux.
- Realizar ejercicios reales con las órdenes básicas de Linux.
- Realizar ejercicios reales con las órdenes para el manejo de archivos en Linux.
- Realizar ejercicios reales con las órdenes para el manejo de directorios en Linux.
- Reconocer los tipos de permisos y derechos existentes en Linux.
- Configurar los permisos y derechos en Linux.
- Distinguir los parámetros para imprimir un documento en Linux.
- Reconocer el funcionamiento de las trayectorias en Linux, así como los diversos tipos que existen.
- Citar las características del sistema de archivos de Linux.
- Distinguir los tipos de paquetes de aplicaciones que se pueden instalar en Linux.
- Indicar cómo se lleva a cabo la gestión de dispositivos en Linux, estudiando los comandos que permiten realizarla.

- Realizar ejemplos para entender el método de compactar y descompactar archivos en Linux.
- Realizar ejercicios para el manejo del editor vi.
- Realizar ejercicios para entender el encadenamiento de comandos.
- Estudiar la gestión de procesos en Linux, estudiando cómo afecta al sistema operativo, y realizando ejemplos reales de análisis del sistema.
- Explicar el funcionamiento de los ficheros .profile y login de Linux.
- Describir cómo funciona el arranque del sistema operativo Linux y conocer todos los detalles del mismo.
- Indicar cómo se pueden crear usuarios, modificar sus características y eliminarlos en Linux.
- En una sesión Linux, indicar cómo se puede cambiar de usuario.
- Establecer todas las operaciones para gestionar trabajos de impresión en Linux.
- Describir las instrucciones que se manejan en los guiones shell de Linux, realizando ejercicios para dominar a fondo su funcionamiento.
- Estudiar cómo se realiza la ejecución de guiones shell en Linux
- Analizar las estructuras condicionales en los guiones shell de Linux.
- Definir el concepto de seguridad y comprender su incidencia para el correcto funcionamiento de un sistema informático.
- Describir los conceptos de seguridad física y lógica y cómo se aplican a la seguridad general de un sistema informático.
- Realizar copias de seguridad indicando, además, con qué periodicidad deben realizarse.
- Conocer el funcionamiento del software antivirus y analizar las características de alguno de los programas existentes en el mercado actual.
- Estudiar las características básicas de los cortafuegos o firewalls, y conocer su funcionamiento.
- Indicar todas y cada una de las tareas de un administrador de seguridad.
- Analizar el funcionamiento de los certificados digitales.
- Detallar las normas que debe seguir todo usuario para la utilización de los elementos de un sistema informático.

Además, los criterios que se seguirán para evaluar la actitud del alumno serán los siguientes:

- Gusto por la limpieza, el orden y la claridad en las presentaciones de trabajos escritos y en el cuaderno de clase.
- Asistencia regular a clase, teniéndose en cuenta especialmente los días posteriores a las fiestas locales y nacionales.

- Puntualidad en la asistencia a clase.
- Respeto al profesor, a los compañeros así como al resto de la comunidad educativa.
- Respeto a las normas del centro.
- Atención constante al profesor.
- Participación activa en el aula.
- Realización regular de las tareas.
- Seguir las orientaciones del profesor.
- Solidaridad con los compañeros.
- Esperar al profesor dentro del aula.
- Traer el material necesario a clase.
- Seguir los contenidos que se explican en clase.
- Cuidado del material didáctico y del aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

En la evaluación no solo tendremos que fijarnos en los objetivos sino también en los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de la observación continua y sistemática a lo largo de todo el proceso de aprendizaje de los alumnos.

Se realizarán tres evaluaciones que coincidirán con los finales de cada trimestre, y en ellas se valorará si los alumnos van adquiriendo los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes desarrollados a través del proceso formativo.

La calificación en cada evaluación vendrá expresada con un valor numérico entre 0 y 10 y se obtendrá basada en los siguientes apartados:

- Observación directa del profesor: intervenciones, motivación, asistencia, actitud, interés en el trabajo diario, respeto por el material: 15%
- Valoración de los trabajos realizados: apuntes de clase, ejercicios, trabajos, prácticas realizadas por el alumno: 35%
- Pruebas específicas de evaluación: 50%

Para superar cada evaluación deberán tener una calificación no inferior a 5.

La nota final del módulo será el resultado de la media de las diferentes evaluaciones.

Para mantener el derecho a evaluación continua será necesario asistir al 80% de las clases.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN:

Para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en el periodo ordinario, el Departamento de Informática diseñará una prueba extraordinaria basándose en los contenidos mínimos marcados en esta programación. La prueba extraordinaria se evaluará de 1 a 10 estando superada la asignatura siempre que la nota de ese examen extraordinario sea igual o superior a 5 puntos.

EVALUACIÓN DE LAS ASIGNATURAS PENDIENTES:

Los alumnos que tengan la asignatura pendiente serán evaluados mediante la entrega de actividades y prácticas de recuperación que incluyan los contenidos conceptuales y procedimentales incluidos en la programación y que podrán ser realizadas a lo largo del curso académico.

RELACIONES EN EL EQUIPO DE TRABAJO:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Identificar el tipo de comunicación utilizado en un mensaje y las distintas estrategias utilizadas para conseguir una buena comunicación.
- Clasificar y caracterizar las distintas etapas de un proceso comunicativo.
- Distinguir una buena comunicación que contenga un mensaje nítido de otra con caminos divergentes que desfiguren o enturbien el objetivo principal de la transmisión.
- Deducir las alteraciones producidas en la comunicación de un mensaje en el que existe disparidad entre lo emitido y lo percibido.
- Analizar y valorar las interferencias que dificultan la comprensión de un mensaje.
- Definir el concepto y los elementos de la negociación.
- Identificar los tipos y la eficacia de los comportamientos posibles en una situación de negociación.
- Identificar estrategias de negociación relacionándolas con las situaciones más habituales de aparición de conflictos en la empresa.
- Identificar el método para preparar una negociación teniendo en cuenta las fases de recogida de información, evaluación de la relación de fuerzas y previsión de posibles acuerdos
- Identificar y clasificar los posibles tipos de decisiones que se pueden utilizar ante una situación concreta.

- Analizar las circunstancias en las que es necesario tomar una decisión y elegir la más adecuada.
- Aplicar el método de búsqueda de una solución o respuesta.
- Respetar y tener en cuenta las opiniones de los demás, aunque sean contrarias a las propias
- Identificar los estilos de mando y los comportamientos que caracterizan cada uno de ellos.
- Relacionar los estilos de liderazgo con diferentes situaciones ante las que puede encontrarse el líder.
- Estimar el papel, competencias y limitaciones del mando intermedio en la organización.
- Enumerar las ventajas de los equipos de trabajo frente al trabajo individual.
- Describir la función y el método de la planificación de reuniones, definiendo, a través de casos simulados, objetivos, documentación, orden del día, asistentes y convocatoria de una reunión.
- Definir los diferentes tipos y funciones de las reuniones.
- Identificar la tipología de participantes.
- Describir las etapas del desarrollo de una reunión.
- Enumerar los objetivos más relevantes que se persiguen en las reuniones de grupo.
- Identificar las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos.
- Descubrir las características de las técnicas más relevantes.
- Definir la motivación en el entorno laboral.
- Explicar las grandes teorías de la motivación.
- Identificar las técnicas de motivación aplicables en el entorno laboral.
- En casos simulados seleccionar y aplicar técnicas de motivación adecuadas a cada situación.

Además, los criterios que se seguirán para evaluar la actitud del alumno serán los siguientes:

- Gusto por la limpieza, el orden y la claridad en las presentaciones de trabajos escritos y en el cuaderno de clase.
- Asistencia regular a clase, teniéndose en cuenta especialmente los días posteriores a las fiestas locales y nacionales.
- Puntualidad en la asistencia a clase.
- Respeto al profesor, a los compañeros así como al resto de la comunidad educativa.
- Respeto a las normas del centro.
- Atención constante al profesor.
- Participación activa en el aula.

- Realización regular de las tareas.
- Seguir las orientaciones del profesor.
- Solidaridad con los compañeros.
- Esperar al profesor dentro del aula.
- Traer el material necesario a clase.
- Seguir los contenidos que se explican en clase.
- Cuidado del material didáctico y del aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

En la evaluación no solo tendremos que fijarnos en los objetivos sino también en los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de la observación continua y sistemática a lo largo de todo el proceso de aprendizaje de los alumnos.

Se realizarán dos evaluaciones que coincidirán con los finales de cada trimestre, y en ellas se valorará si los alumnos van adquiriendo los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes desarrollados a través del proceso formativo.

Como resultado del proceso de evaluación cada alumno obtendrá su correspondiente calificación basada en los siguientes apartados:

- Observación directa del profesor: intervenciones, motivación, asistencia, actitud, interés en el trabajo diario, respeto por el material: 15%
- Valoración de los trabajos realizados: apuntes de clase, ejercicios, trabajos, prácticas realizadas por el alumno: 50%
- Pruebas orales y escritas sobre los distintos contenidos: 35%

Para mantener el derecho a evaluación continua será necesario asistir al 80% de las clases.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN:

Para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en el periodo ordinario, el Departamento de Informática diseñará una prueba extraordinaria basándose en los contenidos mínimos marcados en esta programación. La prueba extraordinaria se evaluará de 1 a 10 estando superada la asignatura siempre que la nota de ese examen extraordinario sea igual o superior a 5 puntos.

EVALUACIÓN DE LAS ASIGNATURAS PENDIENTES:

Los alumnos que tengan la asignatura pendiente serán evaluados mediante la entrega de actividades y prácticas de recuperación que incluyan los contenidos conceptuales y procedimentales incluidos en la programación y que podrán ser realizadas a lo largo del curso académico.

OPERACIONES CON BASES DE DATOS OFIMÁTICAS Y CORPORATIVAS:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Identificar los tipos de sistemas gestores de bases de datos.
- Especificar las características de sistemas gestores de bases de datos relacionales y sus principales diferencias con otros sistemas.
- Describir los tipos de datos más usuales manejados en el diseño de las tablas de una base de datos: numéricos, de carácter, de fecha/hora, etcétera.
- Describir las características de los objetos utilizados en una base de datos: tablas, vistas, registros, columnas, claves, índices, roles, etc.
- Describir las órdenes del lenguaje de consulta SQL en cuanto a:
 - Creación, eliminación y modificación de objetos.
 - Concesión y revocación de permisos.
 - Inserción, borrado, consulta y actualización de datos.
- A partir de un supuesto del diseño de una base de datos y sus características, y utilizando las herramientas y asistentes de la base de datos:
 - Crear las tablas eligiendo correctamente los tipos de datos y máscaras de entrada.
 - Definir correctamente la clave e índices de cada tabla.
 - Definir correctamente las relaciones entre las tablas.
 - Definir las reglas de validación de los campos.
- A partir de un supuesto del diseño de una base de datos y sus características, y utilizando el lenguaje de consulta SQL:
 - Crear las tablas eligiendo correctamente los tipos de datos y máscaras de entrada.
 - Definir correctamente la clave e índices de cada tabla.
 - Definir correctamente las relaciones entre las tablas.

- En un supuesto práctico con una base de datos ya creada realizar las operaciones de inserción, modificación y borrado de registros, utilizando las herramientas de la base de datos.
- En un supuesto práctico con una base de datos ya creada realizar las operaciones de inserción, modificación y borrado de registros, utilizando el lenguaje de consulta SQL.
- Identificar los diferentes tipos de consulta que se pueden construir en la base de datos.
- En un supuesto práctico con una base de datos ya creada, y utilizando las herramientas y asistentes de la base de datos:
 - Crear una consulta de selección.
 - Crear una consulta de referencias cruzadas.
 - Crear una consulta de eliminación de datos.
 - Crear una consulta de actualización de tablas.
 - Crear una consulta de creación de tabla.
- En un supuesto práctico con una base de datos ya creada, y utilizando el lenguaje de consulta SQL:
 - Crear una consulta de selección.
 - Crear una consulta de referencias cruzadas.
 - Crear una consulta de eliminación de datos.
 - Crear una consulta de actualización de tablas.
 - Crear una consulta de creación de tabla.
- En un supuesto práctico con una base de datos creada, y utilizando las herramientas y asistentes de la base de datos, crear un formulario que contenga cuadros de texto, grupos de opciones, casillas de verificación, listas, botones, etc. y, al menos, un subformulario.
- En un supuesto práctico con una base de datos ya creada, y utilizando las herramientas y asistentes de la base de datos, crear un informe que incluya agrupaciones de registros, campos calculados, resúmenes totalizadores, etc.
- En un supuesto práctico con una base de datos ya creada, vincular a la misma tablas externas de distintos orígenes.
- En un supuesto práctico con una base de datos ya creada, importar datos externos de distintos orígenes.
- En un supuesto práctico con una base de datos ya creada, exportar datos de la misma a distintos destinos.

- Identificar las funciones de operación con los tipos de datos: de carácter, numéricas, de fecha, etc.
- Identificar objetos y conceptos de las bases de datos: tablas, vistas, consultas, índices, privilegios, bases de datos remota, etc.
- En un supuesto práctico, con una base de datos ya creada, y a partir de un diseño establecido:
 - Crear las tablas propuestas en el diseño, asignando correctamente los tipos y características de cada campo.
 - Definir correctamente la clave primaria, índices y claves ajenas en cada tabla.
 - Crear las vistas propuestas en el diseño.
 - Conceder los privilegios de usuario establecidos en el diseño utilizando las herramientas de la base de datos y el lenguaje de consulta SQL.
- En un supuesto práctico, con una base de datos creada, y manteniendo la integridad de la misma, realizar las operaciones de:
 - Mostrar los datos de tablas, con agrupaciones de registros, campos calculados, operadores de suma, contadores, etc.
 - Inserción, borrado y actualización de tablas.
 - Modificación de la estructura de una tabla.
 - Eliminación de tablas.
 - Concesión y revocación de privilegios de usuario atendiendo a diseños establecidos y utilizando las herramientas de la base de datos y el lenguaje de consulta SQL.
 - Identificar los parámetros de formateado de salida, necesarios para la elaboración de informes.
 - Identificar los modos y métodos de operación de los procesos de importación y exportación.
- En un supuesto práctico, con una base de datos creada, y a partir de un plan diseñado, utilizar las órdenes de importar y exportar para:
 - Importar/exportar tablas.
 - Importar/exportar objetos de usuario.
 - Importar/exportar la base de datos completa.

- En un supuesto práctico, con una base de datos creada, y a partir de un plan diseñado, utilizar los asistentes de la base de datos para:
 - Importar/exportar tablas.
 - Importar/exportar objetos de usuario.
 - Importar/exportar la base de datos completa.
 - Identificar las diferencias de conceptos y procesos de copias de seguridad
- En un supuesto práctico, con una base de datos ya creada, y a partir de un plan diseñado, utilizar los asistentes y herramientas de la base de datos para:
 - Completar correctamente sendos procesos de copia de seguridad «en caliente» y «en frío».
 - Completar correctamente un proceso de recuperación completa de la base de datos.

Además, los criterios que se seguirán para evaluar la actitud del alumno serán los siguientes:

- Gusto por la limpieza, el orden y la claridad en las presentaciones de trabajos escritos y en el cuaderno de clase.
- Asistencia regular a clase, teniéndose en cuenta especialmente los días posteriores a las fiestas locales y nacionales.
- Puntualidad en la asistencia a clase.
- Respeto al profesor, a los compañeros así cómo al resto de la comunidad educativa.
- Respeto a las normas del centro.
- Atención constante al profesor.
- Participación activa en el aula.
- Realización regular de las tareas.
- Seguir las orientaciones del profesor.
- Solidaridad con los compañeros.
- Esperar al profesor dentro del aula.
- Traer el material necesario a clase.
- Seguir los contenidos que se explican en clase.
- Cuidado del material didáctico y del aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

En la evaluación no solo tendremos que fijarnos en los objetivos sino también en los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de la observación continua y sistemática a lo largo de todo el proceso de aprendizaje de los alumnos.

Se realizarán dos evaluaciones que coincidirán con los finales de cada trimestre, y en ellas se valorará si los alumnos van adquiriendo los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes desarrollados a través del proceso formativo.

Como resultado del proceso de evaluación cada alumno obtendrá su correspondiente calificación basada en los siguientes apartados:

- Observación directa del profesor: intervenciones, motivación, asistencia, actitud, interés en el trabajo diario, respeto por el material: 10%
- Valoración de los trabajos realizados: apuntes de clase, ejercicios, trabajos, prácticas realizadas por el alumno: 30%
- Pruebas orales y escritas sobre los distintos contenidos: 60%

La calificación final obtenida en la asignatura será la media aritmética de la calificación obtenida en cada una de las unidades didácticas. Sólo se realizará media cuando la calificación mínima obtenida en cada una de las unidades didácticas sea 3.

Para mantener el derecho a evaluación continua será necesario asistir al 80% de las clases.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN:

Para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en el periodo ordinario, el Departamento de Informática diseñará una prueba extraordinaria basándose en los contenidos mínimos marcados en esta programación. La prueba extraordinaria se evaluará de 1 a 10 estando superada la asignatura siempre que la nota de ese examen extraordinario sea igual o superior a 5 puntos.

EVALUACIÓN DE LAS ASIGNATURAS PENDIENTES:

Los alumnos que tengan la asignatura pendiente serán evaluados mediante la entrega de actividades y prácticas de recuperación que incluyan los contenidos conceptuales y procedimentales incluidos en la programación y que podrán ser realizadas a lo largo del curso académico.

MANTENIMIENTO DE SERVICIOS DE INTERNET:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- En un caso práctico, tomando un equipo informático estándar y varios adaptadores de comunicaciones internos:
- Identificar mediante su documentación técnica, los puertos de Entrada/Salida y los estándares de que dispone, así como las ranuras de expansión con que cuenta el equipo y sus características.
- Identificar en el equipo la disposición y características de los puertos de Entrada/Salida: paralelo, serie, USB, etc.
- Identificar, en la placa base del equipo, las ranuras de expansión.
- Evaluar, a partir de la documentación técnica de los adaptadores, la posibilidad de su instalación en la placa base del equipo informático y el tipo de ranura de expansión que requerirán cada uno de ellos.
- Realizar la instalación de varios tipos de adaptadores de comunicaciones en las ranuras apropiadas (ISA, PCI, PCMCIA, etc.) aplicando las normas de seguridad adecuadas y comprobando su correcta fijación.
- Documentar las actividades realizadas y los resultados obtenidos.
- En un caso práctico de conexionado de un dispositivo externo de comunicaciones y un equipo informático estándar:
- Interpretar en la documentación del dispositivo de comunicaciones el tipo de conexión y el puerto de E/S del equipo informático que deberá utilizar.
- Realizar el conexionado, con los cables y conectores adecuados, del dispositivo de comunicaciones al equipo informático, manteniendo las medidas de seguridad y calidad adecuadas.
- Realizar las conexiones necesarias para la correcta alimentación eléctrica del dispositivo con las especificaciones reflejadas en la documentación técnica del equipo y manteniendo las normas de seguridad adecuadas.
- Documentar las actividades realizadas y los resultados obtenidos.
- Describir los estándares básicos de conectores en dispositivos de comunicaciones.
- En un caso práctico, contando con varios dispositivos de comunicaciones (módem RTC, adaptador RDSI, módem ADSL, adaptadores LAN, etc.):

- Interpretando la documentación técnica de los dispositivos de comunicaciones, descubrir el tipo de cableado y conectores necesarios para realizar la conexión con las líneas de comunicaciones.
- Explicar la función de las interrupciones en un sistema informático y su posible gestión con herramientas de configuración de un dispositivo.
- Explicar la función de las direcciones de E/S en un sistema informático y su posible gestión con herramientas de configuración de un dispositivo.
- Identificar los puntos del sistema operativo afectados por la instalación de controladores (drivers) como procesos de arranque, base de datos de registro, carga de programas, etc.
- En un caso práctico de instalación de controladores de comunicaciones debidamente caracterizado:
 - Identificar, a partir de la documentación del sistema operativo y del dispositivo, que existen los parámetros de compatibilidad necesarios para la instalación de los controladores (drivers) en el equipo informático.
 - Configurar, con herramientas del dispositivo a instalar, la interrupción y el puerto de E/S que serán utilizados por el mismo.
 - Verificar, con herramientas del Sistema Operativo, la correcta aplicación de interrupciones y puertos y la ausencia de conflictos con otros dispositivos.
 - Interpretar, a partir de la documentación suministrada con el dispositivo, la secuencia de pasos a seguir para realizar la instalación de los controladores (drivers) del mismo.
 - Instalar los controladores (drivers) y verificar su funcionamiento desde el Sistema Operativo.
 - Documentar las actividades realizadas y los resultados obtenidos.
- Explicar los condicionantes de la configuración del direccionamiento en un nodo IP.
- Instalar un gestor de protocolo TCP/IP en el sistema operativo teniendo en cuenta los condicionantes de cada paso (instalación del gestor sobre el adaptador, asignación de direcciones).
- Explicar los parámetros de funcionamiento de un servicio DNS.
- Explicar los parámetros de funcionamiento de un servidor DHCP.
- En un caso práctico debidamente caracterizado:
 - Detectar si está instalado un gestor de protocolo TCP/IP en un equipo informático.
 - Realizar la configuración de sus direcciones IP en base a un esquema de direccionamiento real (asignaciones de IP fijas, asignación de direcciones de gateways (encaminadores), asignación de servidores DNS).

- Realizar la configuración de direccionamiento automático a partir de la determinación de servidores DHCP.
 - Incluir un equipo en un servicio DNS.
 - Ajustar los rangos de direcciones y automatismos en un servidor DHCP.
 - Documentar las actividades realizadas y los resultados obtenidos.
-
- Explicar las características de un servidor proxy en lo que afecta al redireccionamiento de puertos TCP/IP, filtrado de paquetes, gestión del encaminamiento de la comunicación TCP/IP y utilización y gestión de cachés.
 - Interpretar los registros de sucesos (auditoría) de un servidor proxy
 - En un caso práctico debidamente especificado:
-
- Realizar el filtrado de conexiones del exterior por medio de un proxy, a partir de especificaciones dadas.
 - Redireccionar los puertos de los servicios comunes (HTTP, SMTP, DNS, etc.) hacia una red local interna.
 - Obtener estadísticas de usuarios y páginas visitadas a partir de los registros de auditoría del servidor proxy.
 - Documentar las actividades realizadas y los resultados obtenidos.
-
- Explicar los parámetros de configuración de un cliente HTTP (navegador WEB): puertos TCP/IP utilizados, utilización de Proxy, restricciones de seguridad y configuración de parámetros generales de aspecto y utilización.
 - Explicar los parámetros de configuración de un cliente de correo: cuentas a manejar, servidores y protocolos a utilizar, sistemas de autenticación, ubicación de las informaciones enviadas y recibidas, filtros de mensajes, etc.
 - Explicar los parámetros de configuración y funcionamiento de un cliente FTP: servidores a conectar, realización de conexiones anónimas y conexiones autenticadas, modos de transmisión binaria y transmisión en modo carácter.
 - Describir los comandos usuales de un cliente FTP que opera en modo texto.
 - Explicar los parámetros de configuración de clientes de IRC y multimedia: inclusión en directorios, estipulación de conferencias públicas o privadas, gestión del ancho de banda y determinación de calidades de transmisión en audio y vídeo.
 - En un supuesto práctico realizar la instalación y configuración de un cliente HTTP (navegador), indicando los condicionantes de salida a Internet (proxys), y personalizando los parámetros de seguridad y aspecto.

- En un supuesto práctico, instalar y configurar un cliente de correo electrónico definiendo las cuentas de usuario a utilizar, así como los servidores de correo entrante y saliente, y los puertos (TCP/IP) de conexión con cada uno de ellos.
- En un supuesto práctico, instalar y configurar clientes de servicios FTP, IRC, videoconferencia, etc., ajustando sus parámetros específicos dados en las correspondientes guías de instalación y explotación.
- Explicar las características y restricciones de las herramientas de control remoto de equipos informáticos.
- En un supuesto práctico de diagnóstico de funcionamiento y rendimiento de un acceso a Internet:
- Discriminar la naturaleza hardware o software del problema mediante herramientas de diagnóstico e interpretación de los mensajes del sistema.
- Consultar las bases de datos de históricos de incidencias para evaluar posibles soluciones.
- Consulta de la documentación técnica del dispositivo o programa.
- Solucionar el problema en el caso de que afecte al funcionamiento y rendimiento de las comunicaciones del sistema informático mediante la modificación de la configuración a Internet (verificación del gestor de protocolos, direccionamiento del nodo, ruta de salida y la posible congestión en la línea de salida, etc.).
- Documentar la solución de la incidencia.
- En un supuesto práctico de una incidencia de acceso a Internet debidamente especificada, solucionar el problema mediante una herramienta de gestión remota.

Además, los criterios que se seguirán para evaluar la actitud del alumno serán los siguientes:

- Gusto por la limpieza, el orden y la claridad en las presentaciones de trabajos escritos y en el cuaderno de clase.
- Asistencia regular a clase, teniéndose en cuenta especialmente los días posteriores a las fiestas locales y nacionales.
- Puntualidad en la asistencia a clase.
- Respeto al profesor, a los compañeros así como al resto de la comunidad educativa.
- Respeto a las normas del centro.
- Atención constante al profesor.
- Participación activa en el aula.
- Realización regular de las tareas.
- Seguir las orientaciones del profesor.
- Solidaridad con los compañeros.

- Esperar al profesor dentro del aula.
- Traer el material necesario a clase.
- Seguir los contenidos que se explican en clase.
- Cuidado del material didáctico y del aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

En la evaluación no solo tendremos que fijarnos en los objetivos sino también en los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de la observación continua y sistemática a lo largo de todo el proceso de aprendizaje de los alumnos.

Se realizarán dos evaluaciones que coincidirán con los finales de cada trimestre, y en ellas se valorará si los alumnos van adquiriendo los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes desarrollados a través del proceso formativo.

Como resultado del proceso de evaluación cada alumno obtendrá su correspondiente calificación basada en los siguientes apartados:

- Observación directa del profesor: intervenciones, motivación, asistencia, actitud, interés en el trabajo diario, respeto por el material: 15%
- Valoración de los trabajos realizados: apuntes de clase, ejercicios, trabajos, prácticas realizadas por el alumno: 43%
- Pruebas orales y escritas sobre los distintos contenidos: 42%

Para mantener el derecho a evaluación continua será necesario asistir al 80% de las clases.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN:

Para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en el periodo ordinario, el Departamento de Informática diseñará una prueba extraordinaria basándose en los contenidos mínimos marcados en esta programación. La prueba extraordinaria se evaluará de 1 a 10 estando superada la asignatura siempre que la nota de ese examen extraordinario sea igual o superior a 5 puntos.

EVALUACIÓN DE LAS ASIGNATURAS PENDIENTES:

Los alumnos que tengan la asignatura pendiente serán evaluados mediante la entrega de actividades y prácticas de recuperación que incluyan los contenidos conceptuales y procedimentales incluidos en la programación y que podrán ser realizadas a lo largo del curso académico.

MANTENIMIENTO DE PORTALES DE INFORMACIÓN:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Definir qué es Internet, los servicios web y la seguridad, sabiendo cómo funciona cada uno de sus elementos.
- Describir los tipos de ataques que existen en las conexiones a Internet.
- Ser capaz de asegurar la fiabilidad de un sistema o comunicación mediante la codificación de documentos o el uso de certificados digitales.
- Definir qué es un servidor web y los conceptos local/remoto y cliente/usuario.
- Definir qué es el FTP y dominar el uso de clientes y servidores FTP tanto en modo gráfico como en modo texto.
- Conocer la técnica de mirroring y otras herramientas de gestión, sincronización y búsqueda de contenidos de un sitio web.
- Diferenciar los tipos de herramientas para la creación de páginas web y sus características.
- Conocer las normativas sobre publicación y propiedad de la información.
- Conocer las técnicas existentes para optimizar el diseño y el rendimiento de las páginas web.
- Diferenciar los elementos que se pueden incluir en las páginas web y sus formatos.
- Ser capaz de crear páginas web básicas con HTML.
- Ser capaz de utilizar hojas de estilo tanto internas como externas, conocer su utilidad y estar capacitado para realizar presentaciones mediante el uso de capas.
- Conocer lo que es un lenguaje de script de navegador.
- Ser capaz de utilizar scripts de JavaScript, usando variables, funciones, operadores, estructuras de control de flujo y los objetos predefinidos del navegador.
- Ser capaz de usar DHTML válido para los navegadores Netscape y Explorer, creando dinamismo en las páginas web aplicando diferentes efectos.
- Ser capaz de utilizar una herramienta WYSIWYG como Dreamweaver, creando con ella páginas web en HTML y añadiendo hojas de estilo y elementos DHTML y JavaScript.
- Ser capaz de crear páginas web básicas con WML, siendo consciente de las limitaciones de las tecnologías para las que está destinado el uso de este lenguaje.
- Conocer y distinguir el funcionamiento de páginas dinámicas y estáticas así como algunas de las tecnologías existentes para la creación de las primeras.

- Ser capaz de instalar los elementos necesarios para la ejecución de páginas dinámicas PHP o ASP en un servidor: Apache, PHP, MySQL, IIS.
- Ser capaz de crear scripts en PHP y VBScript (ASP) usando variables, operadores, estructuras de control de flujo y funciones.
- Ser capaz de compartir información entre páginas PHP y ASP haciendo uso de cookies y sesiones.
- Interactuar con bases de datos (MySQL) a través de páginas PHP o ASP.
- Ser capaz de crear y utilizar ficheros desde ASP utilizando ActiveX.
- Comprender los fundamentos de la tecnología XML y crear documentos XML bien formados y válidos.
- Ser capaz de transformar documentos XML en páginas web mediante hojas XSL.

Además, los criterios que se seguirán para evaluar la actitud del alumno serán los siguientes:

- Gusto por la limpieza, el orden y la claridad en las presentaciones de trabajos escritos y en el cuaderno de clase.
- Asistencia regular a clase, teniéndose en cuenta especialmente los días posteriores a las fiestas locales y nacionales.
- Puntualidad en la asistencia a clase.
- Respeto al profesor, a los compañeros así como al resto de la comunidad educativa.
- Respeto a las normas del centro.
- Atención constante al profesor.
- Participación activa en el aula.
- Realización regular de las tareas.
- Seguir las orientaciones del profesor.
- Solidaridad con los compañeros.
- Esperar al profesor dentro del aula.
- Traer el material necesario a clase.
- Seguir los contenidos que se explican en clase.
- Cuidado del material didáctico y del aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

En la evaluación no solo tendremos que fijarnos en los objetivos sino también en los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de la observación continua y sistemática a lo largo de todo el proceso de aprendizaje de los alumnos.

Se realizarán dos evaluaciones que coincidirán con los finales de cada trimestre, y en ellas se valorará si los alumnos van adquiriendo los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes desarrollados a través del proceso formativo.

Como resultado del proceso de evaluación cada alumno obtendrá su correspondiente calificación basada en los siguientes apartados:

- Observación directa del profesor: intervenciones, motivación, asistencia, actitud, interés en el trabajo diario, respeto por el material: 15%
- Valoración de los trabajos realizados: apuntes de clase, ejercicios, trabajos, prácticas realizadas por el alumno: 35%
- Pruebas orales y escritas sobre los distintos contenidos: 50%

Para mantener el derecho a evaluación continua será necesario asistir al 80% de las clases.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN:

Para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en el periodo ordinario, el Departamento de Informática diseñará una prueba extraordinaria basándose en los contenidos mínimos marcados en esta programación. La prueba extraordinaria se evaluará de 1 a 10 estando superada la asignatura siempre que la nota de ese examen extraordinario sea igual o superior a 5 puntos.

EVALUACIÓN DE LAS ASIGNATURAS PENDIENTES:

Los alumnos que tengan la asignatura pendiente serán evaluados mediante la entrega de actividades y prácticas de recuperación que incluyan los contenidos conceptuales y procedimentales incluidos en la programación y que podrán ser realizadas a lo largo del curso académico.

INFORMÁTICA 1º COMPENSATORIA:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Saber diferenciar las distintas partes de un ordenador.
- Saber organizar la información en carpetas y archivos.
- Saber utilizar los distintos accesorios del Gnome.
- Saber manejar un procesador de textos. Modificar el formato de la letra, guardar el documento, crear uno nuevo, imprimirlo, modificarlo.
- Saber navegar por Internet y guardar la información en el ordenador.

Además, los criterios que se seguirán para evaluar la actitud del alumno serán los siguientes:

- Gusto por la limpieza, el orden y la claridad en las presentaciones de trabajos escritos y en el cuaderno de clase.
- Asistencia regular a clase, teniéndose en cuenta especialmente los días posteriores a las fiestas locales y nacionales.
- Puntualidad en la asistencia a clase.
- Respeto al profesor, a los compañeros así como al resto de la comunidad educativa.
- Respeto a las normas del centro.
- Atención constante al profesor.
- Participación activa en el aula.
- Realización regular de las tareas.
- Seguir las orientaciones del profesor.
- Solidaridad con los compañeros.
- Esperar al profesor dentro del aula.
- Traer el material necesario a clase.
- Seguir los contenidos que se explican en clase.
- Cuidado del material didáctico y del aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La evaluación será continua y global y se evaluará tanto el aprendizaje de los alumnos como los procesos de enseñanza y la propia práctica docente.

Se realizará fundamentalmente un seguimiento del trabajo diario y personal de los alumnos tanto en el aula como fuera del horario escolar, a través de un registro exhaustivo de todos los profesores que impartimos clase en el grupo.

El 60% de la calificación final se dará a las pruebas específicas y un 40% a los aspectos actitudinales.

INFORMÁTICA 2º COMPENSATORIA:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Saber diferenciar las distintas partes de un ordenador.
- Saber organizar la información en carpetas y archivos.
- Saber utilizar los distintos accesorios del Gnome.
- Saber manejar un procesador de textos. Modificar el formato de la letra, guardar el documento, crear uno nuevo, imprimirlo, modificarlo.

- Saber manejar una hoja de cálculo. Realizar operaciones básicas con rangos de datos.
- Saber navegar por Internet y guardar la información en el ordenador.

Además, los criterios que se seguirán para evaluar la actitud del alumno serán los siguientes:

- Gusto por la limpieza, el orden y la claridad en las presentaciones de trabajos escritos y en el cuaderno de clase.
- Asistencia regular a clase, teniéndose en cuenta especialmente los días posteriores a las fiestas locales y nacionales.
- Puntualidad en la asistencia a clase.
- Respeto al profesor, a los compañeros así como al resto de la comunidad educativa.
- Respeto a las normas del centro.
- Atención constante al profesor.
- Participación activa en el aula.
- Realización regular de las tareas.
- Seguir las orientaciones del profesor.
- Solidaridad con los compañeros.
- Esperar al profesor dentro del aula.
- Traer el material necesario a clase.
- Seguir los contenidos que se explican en clase.
- Cuidado del material didáctico y del aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La evaluación será continua y global y se evaluará tanto el aprendizaje de los alumnos como los procesos de enseñanza y la propia práctica docente.

Se realizará fundamentalmente un seguimiento del trabajo diario y personal de los alumnos tanto en el aula como fuera del horario escolar, a través de un registro exhaustivo de todos los profesores que impartimos clase en el grupo.

El 60% de la calificación final se dará a las pruebas específicas y un 40% a los aspectos actitudinales.

EMPRESA JOVEN EUROPEA:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Planificar y desarrollar trabajos, proyectos e iniciativas personales y profesionales individualmente y en equipo, y actuar con espíritu emprendedor para alcanzar los

objetivos previstos. Se trata de comprobar que los alumnos y alumnas muestran hábitos de trabajo individuales y cooperativos, son responsables y serios en el desempeño de las tareas encomendadas, son capaces de seleccionar información de forma objetiva y crítica, aportan soluciones creativas a los problemas planteados y se comunican de forma razonada y correcta.

- Reconocer los tipos y formas actuales de la empresa, sus funciones y el papel que desempeña en el desarrollo y bienestar social. Se pretende verificar que el alumnado conoce los mecanismos de funcionamiento de la empresa y de las relaciones laborales, reconoce y utiliza los procedimientos y documentos básicos de gestión, aplica las técnicas de negociación y trabajo en equipo, y valora la importancia de la función social de la empresa.
- Identificar actitudes de discriminación en el ámbito laboral y demostrar responsabilidad, seriedad y comportamientos éticos en el desempeño del trabajo, así como mostrar predisposición a implicarse en proyectos orientados al bienestar social y colectivo. Se trata de valorar si los alumnos y alumnas adoptan actitudes críticas y positivas frente a la discriminación en el trabajo, valoran el esfuerzo y respetan las opiniones y los derechos de otras personas, y se preocupan por participar en actividades dirigidas a mejorar las condiciones de vida o trabajo de otros colectivos y personas.
- Utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como herramientas de uso habitual para interpretar y transmitir mensajes. Se trata de comprobar que el alumnado muestra interés por conocer otras realidades culturales y económicas al mismo tiempo que selecciona nuevas tecnologías adecuadas a los trabajos a realizar y las utiliza con frecuencia y eficacia.
- Descubrir e identificar las capacidades y potencialidades propias y las características del entorno sociolaboral, para establecer objetivos personales y profesionales de futuro. Se valorará la capacidad del alumnado para actuar de forma autónoma y tomar decisiones sobre su futuro profesional de acuerdo con su autoconocimiento y a las posibilidades de su realidad socioeconómica, aprovechando su potencial personal y las oportunidades de su entorno.

Además, los criterios que se seguirán para evaluar la actitud del alumno serán los siguientes:

- Gusto por la limpieza, el orden y la claridad en las presentaciones de trabajos escritos y en el cuaderno de clase.
- Asistencia regular a clase, teniéndose en cuenta especialmente los días posteriores a las fiestas locales y nacionales.
- Puntualidad en la asistencia a clase.

- Respeto al profesor, a los compañeros así cómo al resto de la comunidad educativa.
- Respeto a las normas del centro.
- Atención constante al profesor.
- Participación activa en el aula.
- Realización regular de las tareas.
- Seguir las orientaciones del profesor.
- Solidaridad con los compañeros.
- Esperar al profesor dentro del aula.
- Traer el material necesario a clase.
- Seguir los contenidos que se explican en clase.
- Cuidado del material didáctico y del aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La ponderación entre los tipos de contenidos es de:

- Conceptuales: 20%
- Procedimentales: 40%
- Actitudinales: 40%

No obstante, no se hará media entre los distintos tipos de contenidos siempre que no se aprueben los contenidos actitudinales.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN:

Para que aquellos alumnos calificados negativamente en la evaluación final ordinaria puedan superar los contenidos de la asignatura, deberán presentar, debidamente cumplimentados, todos aquellos trabajos que se hayan realizado durante el curso.

Además deberán superar una prueba extraordinaria, que estará basada en los contenidos conceptuales y procedimentales estudiados durante el curso. La prueba se evaluará de 1 a 10 estando superada siempre que la nota sea igual o superior a 5 puntos.

INFORMÁTICA. OPTATIVA 4º ESO:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Identifica los componentes del ordenador y sus periféricos.
- Conoce las funciones de los principales componentes del ordenador y de sus periféricos.

- Conoce la configuración mínima necesaria para el funcionamiento de un ordenador personal.
- Maneja el teclado y otros soportes de entrada.
- Conoce y respeta las normas y criterios establecidos para el uso de los ordenadores y demás recursos del aula de informática
- Preparar y organizar una estructura de carpetas, tanto en una disquetera como en el disco duro del ordenador.
- Manejar ficheros en el traspaso de información entre carpetas y unidades de almacenamiento.
- Organizar y configurar el entorno y adaptarlo a las necesidades de cada usuario.
- Conocer las posibilidades del procesador de textos para la realización de documentos escritos.
- Producir textos escritos con diferentes formatos: cartas, informes, esquemas, portadas, trabajos, folletos, etc.
- Diseñar documentos integrando elementos gráficos y texto
- Diseñar un gráfico que sirva de anagrama o logotipo.
- Elaborar un gráfico mezclando contenidos geométricos y artísticos.
- Conocer las posibilidades del dibujo asistido por ordenador para la realización de imágenes.
- Diseñar imágenes integrando elementos gráficos y texto.
- Utilizar una hoja de cálculo para resolver situaciones y problemas.
- Utilizar una hoja de cálculo como entorno programable para resolver situaciones y problemas.
- Interpretar los resultados obtenidos y representarlos gráficamente.
- Conocer las posibilidades de las bases de datos en el manejo de la información.
- Utilizar las bases de datos para introducir información y analizarla para llegar a conclusiones.
- Comprender la importancia sociológica que representa hoy en día el manejo de la información a través de la base de datos.
- Tener fluidez en la navegación.
- Conocer los aspectos principales del navegador.
- Manejar del correo electrónico.
- Diseñar de forma atractivo de una página Web.

Además, los criterios que se seguirán para evaluar la actitud del alumno serán los siguientes:

- Gusto por la limpieza, el orden y la claridad en las presentaciones de trabajos escritos y en el cuaderno de clase.
- Asistencia regular a clase, teniéndose en cuenta especialmente los días posteriores a las fiestas locales y nacionales.
- Puntualidad en la asistencia a clase.
- Respeto al profesor, a los compañeros así cómo al resto de la comunidad educativa.
- Respeto a las normas del centro.
- Atención constante al profesor.
- Participación activa en el aula.
- Realización regular de las tareas.
- Seguir las orientaciones del profesor.
- Solidaridad con los compañeros.
- Esperar al profesor dentro del aula.
- Traer el material necesario a clase.
- Seguir los contenidos que se explican en clase.
- Cuidado del material didáctico y del aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La ponderación entre los tipos de contenidos es de:

- Conceptos: 40%
- Procedimientos: 45%
- Actitudes: 15%

Se tendrán en cuenta las siguientes salvedades y particularidades:

- Con actitud suspensa no se hace media.
- Con conceptos o procedimientos con nota inferior al 3 no hacemos media.
- Con más de una evaluación de conceptos o más de una de procedimientos suspensas no se hace media.

Las medidas anteriores buscan evitar que haya alumnos que pasen de curso sin adquirir conocimientos de los conceptos o, al contrario, sabiendo los conceptos pero no los procedimientos. Ya que en ambos casos no alcanzarán los objetivos generales.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN:

Al igual que el anterior curso el sistema de evaluación, promoción y titulación en la Educación Secundaria Obligatoria establecido en la LOE, y tal y como se establecía e unas instrucciones de la Dirección General de Ordenación, Renovación Centros, se debe prever la realización de una prueba extraordinaria para aquellos alumnos calificados negativamente en la evaluación final ordinaria.

El Departamento de Informática diseñará estas pruebas basándose en los contenidos mínimos marcados para cada curso en esta programación. Como ya se ha dicho esta prueba extraordinaria para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en el período ordinario. Se evaluará de 1 a 10 estando superada la asignatura siempre que la nota de ese examen extraordinario sea igual o superior a 5 puntos.

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN. OPTATIVA 1º **BACHILLERATO:**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Analizar y valorar las influencias de las tecnologías de la información en la sociedad actual, tanto en los ámbitos de la adquisición de conocimiento como en los de la producción específica.
- Conocer las características principales del sistema operativo gráfico Linex.
- Realizar correctamente las operaciones habituales de mantenimiento de ficheros, de carpetas y de discos, utilizando el Explorador de archivos.
- Trabajar simultáneamente con varias aplicaciones, activando en cada momento la ventana necesaria.
- Realizar búsqueda de archivos sin conocer su nombre completo.
- Realizar modificaciones básicas de la configuración del sistema.

- Conocer los conceptos básicos sobre redes de ordenadores e Internet.
- Conocer los conceptos fundamentales sobre la World Wide Web.
- Reconocer direcciones en Internet y utilizarlas para buscar información.
- Manejar las principales funciones del navegador Mozilla.
- Realizar búsquedas de información en Internet mediante el uso del buscador Google.
- Enviar y recibir mensajes, empleando un programa de correo electrónico.
- Crear y mantener una bitácora propia en Internet.

- Identificar las principales funciones y posibilidades de los procesadores de textos.
- Crear, almacenar, recuperar y modificar documentos sencillos.

- Realizar las operaciones habituales con bloques de texto: seleccionar, cortar, copiar y borrar.
 - Corregir la ortografía de un texto.
 - Diseñar documentos utilizando sangrías, tabuladores, alineaciones, encabezados y pies de página, tipo, tamaño y estilo de letra.
 - Crear documentos donde se incluyan imágenes, objetos gráficos, fórmulas y tablas.
 - Crear textos periodísticos.
 - Imprimir documentos completos, así como algunas páginas de éstos.
-
- Crear, almacenar y recuperar hojas de cálculo.
 - Realizar operaciones básicas con rangos de datos.
 - Introducir fórmulas y utilizarlas correctamente.
 - Conocer las funciones que nos ofrece la hoja de cálculo y saberlas aplicar de forma ágil y correcta.
 - Realizar gráficos a partir de tablas, sabiéndolos manejar e interpretar de forma correcta.
-
- Crear una presentación con diapositivas que incluyan elementos como: fondos, textos de diversos formatos, imágenes, tablas, organigramas, sonidos y vídeos.
 - Asignar efectos a los objetos de una diapositiva.
 - Crear presentaciones con efectos entre diapositivas.
 - Realizar las operaciones básicas de mantenimiento de una presentación de diapositivas.
 - Realizar una presentación ante un auditorio, apoyándose en una serie de diapositivas multimedia.
-
- Conocer los métodos para crear una página web.
 - Modificar el formato de las fuentes y los fondos en una página web.
 - Insertar listas numeradas y no numeradas.
 - Insertar imágenes.
 - Insertar enlaces internos y externos.
 - Insertar y configurar tablas.
 - Modificar el formato de las fuentes y los fondos en una página web con HTML.
 - Inserción de imágenes en una página web con HTML.
 - Inserción de enlaces en una página web con HTML.
 - Inserción de tablas en una página web con HTML.
 - Inserción de código JavaScript en código HTML.
 - Elaborar una web con una estructura coherente y orientada al tema en cuestión.

Además, los criterios que se seguirán para evaluar la actitud del alumno serán los siguientes:

- Gusto por la limpieza, el orden y la claridad en las presentaciones de trabajos escritos y en el cuaderno de clase.
- Asistencia regular a clase, teniéndose en cuenta especialmente los días posteriores a las fiestas locales y nacionales.
- Puntualidad en la asistencia a clase.
- Respeto al profesor, a los compañeros así como al resto de la comunidad educativa.
- Respeto a las normas del centro.
- Atención constante al profesor.
- Participación activa en el aula.
- Realización regular de las tareas.
- Seguir las orientaciones del profesor.
- Solidaridad con los compañeros.
- Esperar al profesor dentro del aula.
- Traer el material necesario a clase.
- Seguir los contenidos que se explican en clase.
- Cuidado del material didáctico y del aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

En la evaluación no solo tendremos que fijarnos en los objetivos sino también en los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de la observación continua y sistemática a lo largo de todo el proceso de aprendizaje de los alumnos.

Se realizarán tres evaluaciones que coincidirán con los finales de cada trimestre, y en ellas se valorará si los alumnos van adquiriendo los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes desarrollados a través del proceso formativo.

Como resultado del proceso de evaluación cada alumno obtendrá su correspondiente calificación basada en los siguientes apartados:

- Observación directa del profesor: intervenciones, motivación, asistencia, actitud, interés en el trabajo diario, respeto por el material: 15%
- Valoración de los trabajos realizados: apuntes de clase, ejercicios, trabajos, prácticas realizadas por el alumno: 35%
- Pruebas orales y escritas sobre los distintos contenidos: 50%

La calificación final obtenida en la asignatura será la media aritmética de la calificación obtenida en cada una de las unidades didácticas. Sólo se realizará media cuando la calificación mínima obtenida en cada una de las unidades didácticas sea 3.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN:

Para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en el periodo ordinario, el Departamento de Informática diseñará una prueba extraordinaria basándose en los contenidos mínimos marcados en esta programación. La prueba extraordinaria se evaluará de 1 a 10 estando superada la asignatura siempre que la nota de ese examen extraordinario sea igual o superior a 5 puntos.

EVALUACIÓN DE LAS ASIGNATURAS PENDIENTES:

Los alumnos que tengan la “Tecnologías de la Información” de 1º Bachillerato pendiente serán evaluados mediante la entrega de actividades y prácticas de recuperación que incluyan los contenidos conceptuales y procedimentales incluidos en la programación y que podrán ser realizadas a lo largo del curso académico.

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN. OPTATIVA 2º **BACHILLERATO:**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Analizar y valorar las influencias de las tecnologías de la información en la sociedad actual, tanto en los ámbitos de la adquisición de conocimiento como en los de la producción específica.
- Conocer las características principales del sistema operativo gráfico Linux.
- Realizar correctamente las operaciones habituales de mantenimiento de ficheros, de carpetas y de discos, utilizando el Explorador de archivos.
- Trabajar simultáneamente con varias aplicaciones, activando en cada momento la ventana necesaria.
- Realizar búsqueda de archivos sin conocer su nombre completo.
- Realizar modificaciones básicas de la configuración del sistema.
- Conocer los conceptos básicos sobre redes de ordenadores e Internet.
- Conocer los conceptos fundamentales sobre la World Wide Web.
- Reconocer direcciones en Internet y utilizarlas para buscar información.
- Manejar las principales funciones del navegador Mozilla.
- Realizar búsquedas de información en Internet mediante el uso del buscador Google.
- Enviar y recibir mensajes, empleando un programa de correo electrónico.
- Crear y mantener una bitácora propia en Internet.

- Identificar las principales funciones y posibilidades de los procesadores de textos.
 - Crear, almacenar, recuperar y modificar documentos sencillos.
 - Realizar las operaciones habituales con bloques de texto: seleccionar, cortar, copiar y borrar.
 - Corregir la ortografía de un texto.
 - Diseñar documentos utilizando sangrías, tabuladores, alineaciones, encabezados y pies de página, tipo, tamaño y estilo de letra.
 - Crear documentos donde se incluyan imágenes, objetos gráficos, fórmulas y tablas.
 - Crear textos periodísticos.
 - Imprimir documentos completos, así como algunas páginas de éstos.
-
- Crear, almacenar y recuperar hojas de cálculo.
 - Realizar operaciones básicas con rangos de datos.
 - Introducir fórmulas y utilizarlas correctamente.
 - Conocer las funciones que nos ofrece la hoja de cálculo y saberlas aplicar de forma ágil y correcta.
 - Realizar gráficos a partir de tablas, sabiéndolos manejar e interpretar de forma correcta.
-
- Crear una presentación con diapositivas que incluyan elementos como: fondos, textos de diversos formatos, imágenes, tablas, organigramas, sonidos y vídeos.
 - Asignar efectos a los objetos de una diapositiva.
 - Crear presentaciones con efectos entre diapositivas.
 - Realizar las operaciones básicas de mantenimiento de una presentación de diapositivas.
 - Realizar una presentación ante un auditorio, apoyándose en una serie de diapositivas multimedia.
-
- Conocer los métodos para crear una página web.
 - Modificar el formato de las fuentes y los fondos en una página web.
 - Insertar listas numeradas y no numeradas.
 - Insertar imágenes.
 - Insertar enlaces internos y externos.
 - Insertar y configurar tablas.
 - Modificar el formato de las fuentes y los fondos en una página web con HTML.
 - Inserción de imágenes en una página web con HTML.
 - Inserción de enlaces en una página web con HTML.
 - Inserción de tablas en una página web con HTML.
 - Inserción de código JavaScript en código HTML.
 - Elaborar una web con una estructura coherente y orientada al tema en cuestión.

Además, los criterios que se seguirán para evaluar la actitud del alumno serán los siguientes:

- Gusto por la limpieza, el orden y la claridad en las presentaciones de trabajos escritos y en el cuaderno de clase.
- Asistencia regular a clase, teniéndose en cuenta especialmente los días posteriores a las fiestas locales y nacionales.
- Puntualidad en la asistencia a clase.
- Respeto al profesor, a los compañeros así como al resto de la comunidad educativa.
- Respeto a las normas del centro.
- Atención constante al profesor.
- Participación activa en el aula.
- Realización regular de las tareas.
- Seguir las orientaciones del profesor.
- Solidaridad con los compañeros.
- Esperar al profesor dentro del aula.
- Traer el material necesario a clase.
- Seguir los contenidos que se explican en clase.
- Cuidado del material didáctico y del aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

En la evaluación no solo tendremos que fijarnos en los objetivos sino también en los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de la observación continua y sistemática a lo largo de todo el proceso de aprendizaje de los alumnos.

Se realizarán tres evaluaciones que coincidirán con los finales de cada trimestre, y en ellas se valorará si los alumnos van adquiriendo los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes desarrollados a través del proceso formativo.

Como resultado del proceso de evaluación cada alumno obtendrá su correspondiente calificación basada en los siguientes apartados:

- Observación directa del profesor: intervenciones, motivación, asistencia, actitud, interés en el trabajo diario, respeto por el material: 15%
- Valoración de los trabajos realizados: apuntes de clase, ejercicios, trabajos, prácticas realizadas por el alumno: 35%
- Pruebas orales y escritas sobre los distintos contenidos: 50%

La calificación final obtenida en la asignatura será la media aritmética de la calificación obtenida en cada una de las unidades didácticas. Sólo se realizará media cuando la calificación mínima obtenida en cada una de las unidades didácticas sea 3.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN:

Para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en el periodo ordinario, el Departamento de Informática diseñará una prueba extraordinaria basándose en los contenidos mínimos marcados en esta programación La prueba extraordinaria se evaluará de 1 a 10 estando superada la asignatura siempre que la nota de ese examen extraordinario sea igual o superior a 5 puntos.

EVALUACIÓN DE LAS ASIGNATURAS PENDIENTES:

Los alumnos que tengan la “Tecnologías de la Información” de 2º Bachillerato pendiente serán evaluados mediante la entrega de actividades y prácticas de recuperación que incluyan los contenidos conceptuales y procedimentales incluidos en la programación y que podrán ser realizadas a lo largo del curso académico.